



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j07admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veintiuno (21) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

FIJACION EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICION

N.	M. CONTROL	N. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCIPCION DE ACTUACIÓN	FOLIO	CUADERNO
01	EJECUTIVO	190013333-007-2017-00147-00	CARLOS ARTURO URBANO NUÑOZ	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION Y/U OTROS	TRASLADO RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTOS No. 739 DEL 26 DE MAYO DE 2016 Y No. 1051 DEL 24 DE JULIO DE 2017	85 A 87	PRINCIPAL No. 1

De conformidad con lo establecido en los artículos 244 de la Ley 1437 y 110 del CGP, la **SUSCRITA** Secretaria del Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Popayán, **HACE CONSTAR**: Que hoy **21 de marzo de 2019** a las ocho (8:00 a.m.), se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma fecha a las cinco de la tarde (5:00 p.m.), y corre como a continuación se relaciona:

DIAS TRASLADO	FECHA DE INICIO			FECHA FINALIZA		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA
3	22	03	2019	27	03	2019

La Secretaria,

VANESSA DEL MAR GUTIERREZ PALOMINO